

Puertos y Logística S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Rut N°: 82.777.100-7
Dirección: Teatinos 280, Piso 3, Santiago
Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0241

Santiago, 22 de febrero de 2019

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449

Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9°, incisos 1° y 2°, y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), encontrándome debidamente facultado, y en representación de **PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A.** (la "Sociedad" o "Pulogsa"), comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

- (1) En relación a los hechos esenciales de 21 y 30 de enero del año en curso, relativos a la oferta formulada por la matriz de Pulogsa, Minera Valparaíso S.A., en orden a comprar ciertos activos de propiedad de la Sociedad, informo a usted que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para tratar los siguientes temas:
 - (i) Aprobación, conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, de las operaciones con partes relacionadas consistentes en la venta y enajenación de uno o más de los activos no operacionales de propiedad de Pulogsa, a su controladora Minera Valparaíso S.A., de acuerdo al siguiente detalle:
 - (a) Participación en la sociedad anónima cerrada denominada "Forestal y Pesquera Callaqui S.A." que asciende a un 4,76% de sus acciones con derecho a voto, por un monto de US\$16.303.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta;

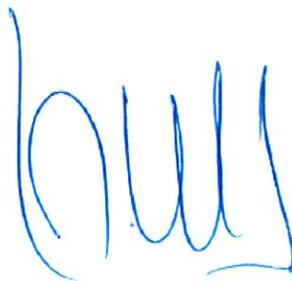
- (b) Sitios eriazos ubicados en Avenida La Marina N°679-Lote B Infiernillo y Avenida La Marina N°693-Lote C Infiernillo, del sector San Vicente, comuna de Talcahuano, por un monto total de US\$3.991.000, o aquel monto que libremente acuerde la Junta; y
- (c) Sitio eriazo ubicado en Lote Las Dunas-Camino Internacional Llolleo, de la comuna de San Antonio, por un monto de US\$1.641.500, o aquel monto que libremente acuerde la Junta.

En relación a lo anterior, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, los informes de evaluación independiente fueron puestos a disposición de los señores accionistas y del mercado en general, el día 30 de enero del año en curso, sin perjuicio de sus complementaciones posteriores, en el sitio web de la Sociedad (www.puerto.cl) y en sus oficinas ubicadas en Teatinos N° 280, piso 3, comuna y ciudad de Santiago. Asimismo, con fecha 6 de febrero de 2019 se pusieron a disposición de los señores accionistas en la misma forma, las opiniones individuales de los directores de la Sociedad, emitidas en conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- (ii) Aprobar la distribución de un dividendo eventual N°66 con cargo a utilidades acumuladas por un monto total de hasta **US\$30.400.000**, equivalente a **US\$0,1321739130** por acción, o aquél monto que libremente acuerde la Junta en conformidad a la Ley. De ser aprobado dicho dividendo, él será pagado a partir del día 21 de marzo del año en curso, en la forma habitual en que se pagan los dividendos por la Sociedad, lo que será informado oportunamente;
- (iii) Facultar al Directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias con motivo de la operación referida en el N° (i) anterior y llevar a cabo los actos convenientes para el perfeccionamiento de ella, con amplias facultades.
- (iv) Adoptar las demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta en conformidad a los puntos anteriores de la tabla.

- (2) La Junta referida en el número (1) anterior será citada para celebrarse a partir de las 9:00 horas del día 13 de marzo de 2019, en el Centro de Convenciones Hotel Gran Palace, ubicado en Huérfanos N° 1178, piso -2, comuna de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ROBERTO ZILLERUELO ASMUSSEN
Gerente General
Puertos y Logística S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores